

# El Hijo del Ahuizote

Preços.—Un mes en la Capital, cuatro reales. En los Estados, seis reales. En el extranjero, un peso. Números sueltos: en la Capital, un real; en los Estados real y medio; en el Extranjero, 2 reales.

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN FERROZ  
É INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DANIEL CABRERA.

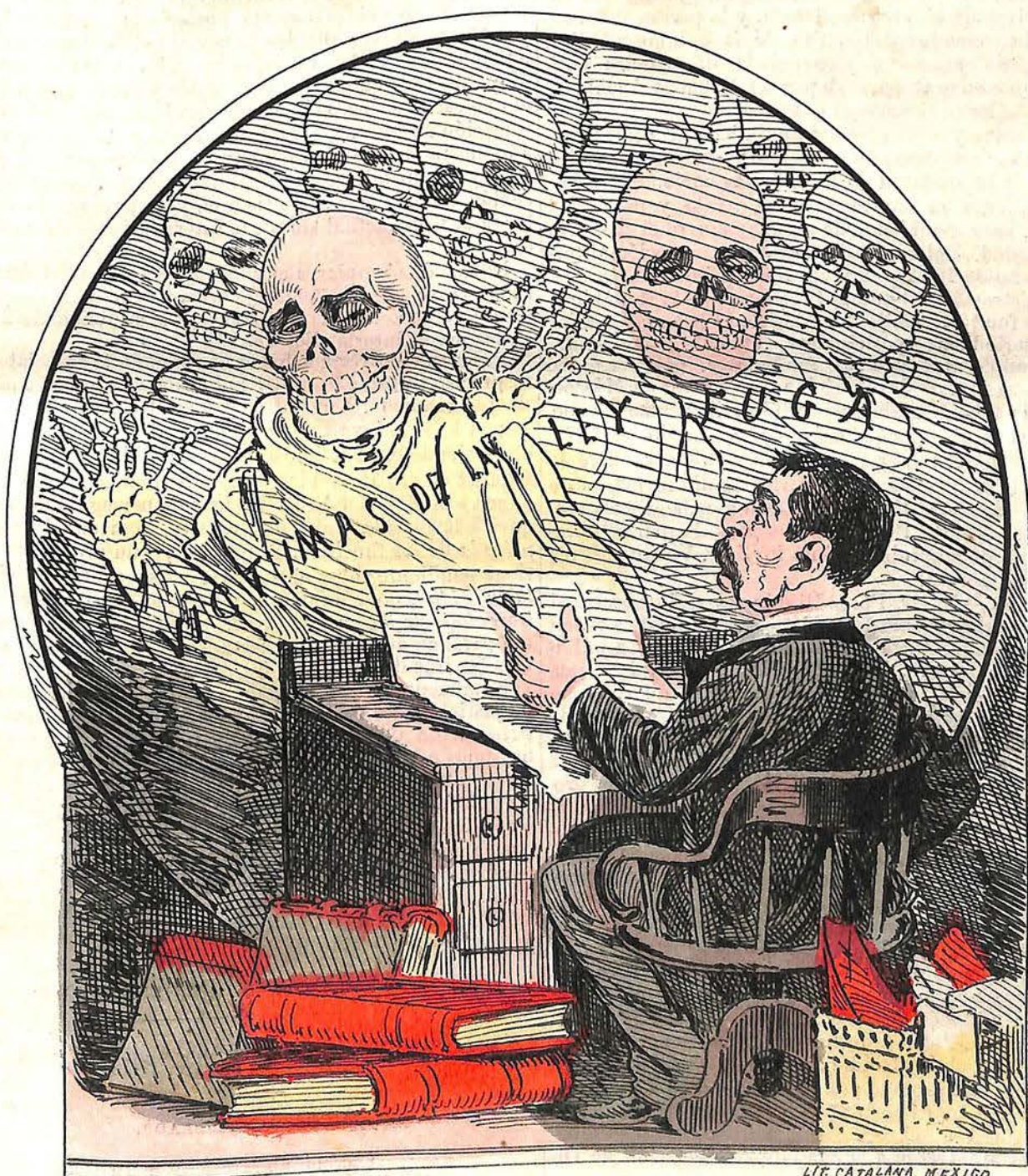
Direcciones:—Apartado Postal número 421.—Administración é Imprenta. Cerca de Santo Domingo número 9 (Avenida Oriente 5 Número 304).—Para todo asunto dirigirse al director y propietario.

Tomo V.—AÑO QUINTO.

Ciudad de México, Domingo 15 de Junio de 1890.

NÚMERO 229.

## UNA APARICION.



—Señor, venimos á pedir que se reglamente la Ley Fuga, ya que gobernantes y gobernados la aplican y la reciben respectivamente con tanto agrado en toda la República.

"El Hijo del Ahuizote." México, Domingo 15 de Junio de 1890.

## "El Hijo del Ahuizote."

Con motivo de celebrarse hoy uno de los primeros aniversarios de la fundación de la «Prensa Asociada» de México, invitó aquella sociedad á todos los periodistas de la República para que publicaran en esta fecha una reseña histórica de sus respectivos periódicos. Obsequiando nosotros esa invitación le damos cumplimiento consignando, aunque sea someramente, algunos datos relativos á la marcha de «El Hijo del Ahuizote» durante el corto tiempo que cuenta de publicidad.

FUNDACIÓN.—Sabido es que al terminar la administración del General Don Manuel González, se agitaba nuestra sociedad ante la resolución de algunos problemas administrativos de alta trascendencia, y la prensa independiente, obedeciendo al impulso de la opinión pública, abordaba con entusiasmo y energía las discusiones políticas, de que en gran parte dependía la buena ó mala resolución de los problemas al debate.

Nuevo calor y vida nueva impulsaban al periodismo para desafiar con denuedo á los políticos enseñoreados del poder, y la juventud de las escuelas nacionales prestaba á la prensa su contingente de arrojo y patriótica iniciativa, para manifestar de alguna manera el disgusto de la sociedad. Tales eran los elementos en acción al terminar el año de 1884 y en el de 1885, primero de la nueva administración del actual Presidente de la República, cuando se fundó «El Hijo del Ahuizote,» para venir á las filas del periodismo opositor, como el último soldado, creyéndolo necesario sus fundadores, por ser único en el género festivo de oposición publicado en México, después de ocho años de suspendido «El Ahuizote,» cooperador incansable para la caída del Sr. Lerdo en 1876. Al calor de aquella prensa levantada y noble, y entre la agitación de los grupos estudiantiles, se dió forma á este semanario por iniciativa del que esto escribe, asociándose al Doctor Manuel Pérez Bibbins para la parte literaria y para la de administración á los Sres. Vicente Sotres y Telesforo Cabrera.

REDACCIÓN.—El Dr. Pérez Bibbins escribió en su casi totalidad el primer tomo de «El Hijo del Ahuizote.» A tan ilustrado como inteligente colaborador debió esta publicación mucho del éxito que adquirió. Cualesquiera que fuesen los elogios que hiciéramos de aquel queridísimo compañero, serían pocos para su gran valía. Joven, de 23 años cuando escribía con nosotros, acababa de obtener el título de Doctor en la Escuela de Medicina de la Capital después de notable distinción en sus estudios profesionales. Era ya un literato distinguido, poeta de grande inspiración y pasmosa facilidad para sus composiciones; prosista capaz de abordar todos los estilos en el mismo campo del género festivo, como de él puede juzgarse en las páginas del primer tomo de este periódico. Los principales pseudónimos que usó y que variaba frecuentemente obedeciendo á la volubilidad de su carácter hasta cierto punto infantil, fueron los de Turuluru, Taralara, Tiriliri, Perucho y otros no menos originales, pero propios del buen humor que le distinguía y de la gusá de la publicación. El deseo de ensanchar sus conocimientos profesionales y el de abandonar la atmósfera de hierro que se hizo sentir sobre la prensa independiente, llevaron al Dr. Pérez Bibbins en 1887 fuera de la capital, alejándole de nosotros y del periodismo político, hasta su fallecimiento en Monterrey á la edad de 25 años, el 24 de Diciembre de 1888.

Consignaremos aquí los nombres de algunos distinguidos amigos que colaboraron en «El Hijo del Ahuizote» en el primero y parte del segundo año de su fundación y

fueron los Sres. Joaquín Trejo, Miguel Gallardo, Francisco L. Carbajal, Jesús Muciño, Juan y Emilio Arriola, Francisco J. Rivera. Pedro Castera y Mannel de la Fuente, por mucho tiempo responsable de la publicación, que afrontó con lealtad notable y notable valor civil, las primeras durísimas peripecias á que nos vimos sujetos por la policía y por los jueces. Algunos otros no nos han autorizado para dar sus nombres, aun cuando, como los citados, se alejaron completamente de nuestra redacción hace algún tiempo.

PUBLICACIÓN.—El Domingo 23 de Agosto de 1885 se publicó el primer número de «El Hijo del Ahuizote» en la ciudad de México, siendo impresa la parte tipográfica en la imprenta del Sr. Benito Nichols, y la parte de dibujos en la Litografía Catalana, entonces de los Sres. Gómez, Cortaça y Comp. El tiro primitivo fué de 4,000 ejemplares; pero agotado enteramente se imprimió una segunda edición de 3,000 y después una tercera de 2,000 del mismo primer número, formando un total de 9,000 ejemplares. El tiro normal se fijó posteriormente entre 5,500 y 6,000 ejemplares (habiendo necesidad de hacer nuevas ediciones de muchos números agotados) hasta el mes de Mayo de 1886 en que fué perseguido y reducido á prisión el que esto escribe, viéndose obligado á suspender la publicación en los meses de Junio, Julio y Agosto de aquel año, hasta el 5 de Septiembre en que reapareció, para volver á suspenderse en Abril de 1887, por nueva persecución, aunque por corto tiempo, y reapareciendo luego hasta la fecha actual sin otras interrupciones en su marcha.

El tiro de ejemplares en el 2º, 3º, 4º y 5º años, ha fluctuado entre 4,000 y 3,000 ejemplares semanarios (actualmente de poco más de 3,000) siendo el minimum de 2,000 en los meses intermedios del año de 1888.

RESUMEN.—Creemos haber consignado lo esencialmente preciso respecto á nuestra publicación en su corto período de existencia. Concluirémos manifestando que su programa ha sido invariable como liberal y como político, obedeciendo en lo último á la invariabilidad de la política seguida en el país desde que este periódico se fundó; que nunca «El Hijo del Ahuizote» ha sido perseguido por ataques á la sociedad, ni á particulares, ni menos á la vida privada de los funcionarios públicos; y un proceso que se tiene pendiente sobre el suscrito, versa sobre *ultrajes á la autoridad*, no definidos, y por el que se nos tiene aún *libres bajo de fianza*, con la célebre *psicología* encima como perenne amenaza dispuesta á descargar sobre nosotros las iras de la *Ley*.

Finalmente debemos hacer una confesión por crearla de justicia: hace más de tres años que no hemos sufrido persecución alguna de parte de los funcionarios, sin que hayamos cejado ni un punto en la energía de nuestras censuras. «El Hijo del Ahuizote» ha tenido la osadía de decir con franqueza lo que ningún periódico se ha atrevido á consignar. Llama la atención del público esa libertad que se nos ha dejado y se pregunta constantemente: ¿Es por benevolencia excepcional usada para «El Hijo del Ahuizote?» Quién sabe. Nos inclinamos á creer que sea más bien por un último respeto guardado al moribundo programa del partido liberal.

DANIEL CABRERA.

## LA "LEY CALIENTE" Ó "LEY FUGA."

OCURSO DESESPERADO.

Ciudadano Ministro de Justicia:  
El Pueblo Soberano  
A quien le cargan ya tanto la mano  
Que puede sin malicia  
Decirse que lo tratan con sevicia,

—Por más que ya está chueco  
De ver que el gran Caudillo Tuxtepec  
Gozando de la paz la calma *chicha*  
*Sacrificarse* jura por su *dicha*—

A Vd. humildemente  
Ocorre y le suplica  
A ver si nos explica  
(Si es que el ceño no arruga)  
Quién diablos expidió la «*Ley Caliente*»  
Llamada la «*Ley Fuga*.»

Hemos visto, Señor, todas las leyes  
Que expidieron el Rey y los Virreyes;  
Todos los mamotretos  
De leyes y decretos,  
Ordenanzas y bulas,  
Las que están en vigor como las nulas;  
Acuerdos; desacuerdos;  
Reformas; desrreformas;  
Ordenes de la Plaza;  
Circulares y *Planes*;  
Úkases; *contraplanes*  
Y mandatos, en fin, de todas formas,  
Y no hemos visto nada  
Parecido á esa Ley de la . . . . pedrada  
Ni hallado antecedente  
De la llamada «*Ley Fuga*» ó *Caliente*.  
Preguntamos á muchos estudiantes  
De *Derecho*, quedándonos como antes;  
Buscamos con paciencia  
Hasta en la Biblioteca del Museo  
Y de Jurisprudencia;  
Revolvimos con ansia los archivos  
Con resultados siempre negativos;  
Interrogamos á los hombres cultos,  
Como juriconsultos  
Y jueces, más ninguno conocía  
Otra ley que la *Ley Psicología*.

Nos volvimos después desconsolados  
A más de tres millones de abogados  
De México, Tlaxcala y de Coahuila,  
Que formados en fila  
Darían la vuelta al Mundo muy sobrados,  
Y sólo sabe el más afamadote  
Enredar con el arte del *Coyote*.

Vamos, luégo dijimos,  
Al Congreso; y allí tan sólo vimos,  
Cual una caravana en el Egipto,  
Uno que otro *conscripto*  
O padre *indefinido*  
Soñando en la *quincena* muy dormido.  
El *cervero* nos dijo; á lo que veo  
Conocen una ley: la de Morfeo,  
Dejen ustedes que del sueño gocen,  
Pues ni la Ley Electoral conocen,  
Ni saben de otras leyes en la vida  
Que las de Presupuestos  
Y la de *Reelección Indefinida*.

Mas nada nos arredra,  
Y por si acaso fuese una antigualla  
Escrita en geroglífico de piedra  
Y que entre ruinas sepultada se halla,  
Preguntamos á Batres y á Chavero  
Si esa ley existía entre sus vestiglos,  
Y nos mandaron ¡desengaño fiero!  
A consultar de México la Historia  
A Través de los Siglos.  
Mas parece que el diablo el mal nos fragua  
Por nuestra mala estrella,  
Pues no hallamos en ella . . . .  
¡Ni la Diosa del Agua!

En fin, nos fuimos luégo  
A la famosa tienda del «*Borrego*»  
Con la firme esperanza

De saber si la Ley habían comprado  
Para envolver garbanza;  
Y según aseguran  
Basagoiti y Posada,  
Por ser de buen papel sólo procuran  
De la prensa comprar subvencionada.  
Les preguntamos á machuchos viejos  
Y nos dijeron que éramos . . . . ¡conejos!

Si pues tal Ley no existe,  
Creemos que el derecho nos asiste,  
Para evitarnos confusión y bolas,  
De pedir que se mate la Ley ésa  
Que tal vez es inglesa:  
La «*Ley de Miss Pistolas*.»

Y si esto no es posible  
Porque la Ley se ha dado verbalmente,  
A Vd., Señor, pedimos  
A nombre de los muertos y contusos,  
Que ya que está en vigor, se reglamente  
Para evitar abusos,

Pues al pueblo le escalda  
Ver que es frecuente el hecho  
De que ya no le tiran por la espalda  
Como antes, pues le *atizan* por el pecho,  
Muriendo de este modo algunos vales  
Como el de Zacatlán, Braulio González;  
Y con esto, Señor, es inconcuso  
Que se comete irreparable abuso.  
También pasando un río  
La *fuga* nadie fragua,  
Y es abuso *astigirles* en el agua;  
Abuso es *aventarles* por los cerros  
En los que es imposible la carrera,  
Y dejar al que muera  
Entregado á los buitres y á los perros.  
Es gracia que pedimos,  
Y si tú, gran señor, nos la confirmas.  
Verás que ante esa Ley nunea *corrimos*.»  
—Diez millones de firmas.

## LOS LLAMEDOS, LOS LLAMADOS Y LOS ESCOGIDOS

La olla de las *elecciones populares* está hirviendo.

Algunos candidatos todavía están crudos, pero ya hay muchos bien cocidos.

El Gran Elector tiene en el cucharón, lista para condimentarlos, una buena hornada de Llamados escogidos entre los llamados, porque ya se sabe que son muchos los llamados y pocos los escogidos.

Y lo que es ahora los candidatos son de lo más escogido. Como que son los elegidos del Señor, los predilectos de su cuasi divina Magestad.

Hay en la gran olla electoral diputados de primero, segundo, tercero y cuarto hervor; porque entre ellos los hay tan suaves y jugosos que al primer hervor ya están sazonados y listos para servirlos en la *Cámara Popular* en salsa de quincena, que es la más aperitiva y sabrosa de todas las salsas, y hay otros tan duros de pelar y tan correosos, que aunque se doblegan fácilmente como el cautchuc, se les sujeta á dos ó tres hervores y al fin quedan parados, como los frijoles, y eso al cuarto hervor.

Los que se cuecen pronto y bien son los llamados Llamados, debido tal vez al mucho jugo que tienen y por contener bastante *hierro* en la sangre y en caja.

Da gusto ver al primer cuchara elegir, hervir, sazonar, condimentar, aderezar y servir esos exquisitos candidatos, con los que el Pueblo, sentado al banquete de la *dicha*, se chupa los dedos con delicia.

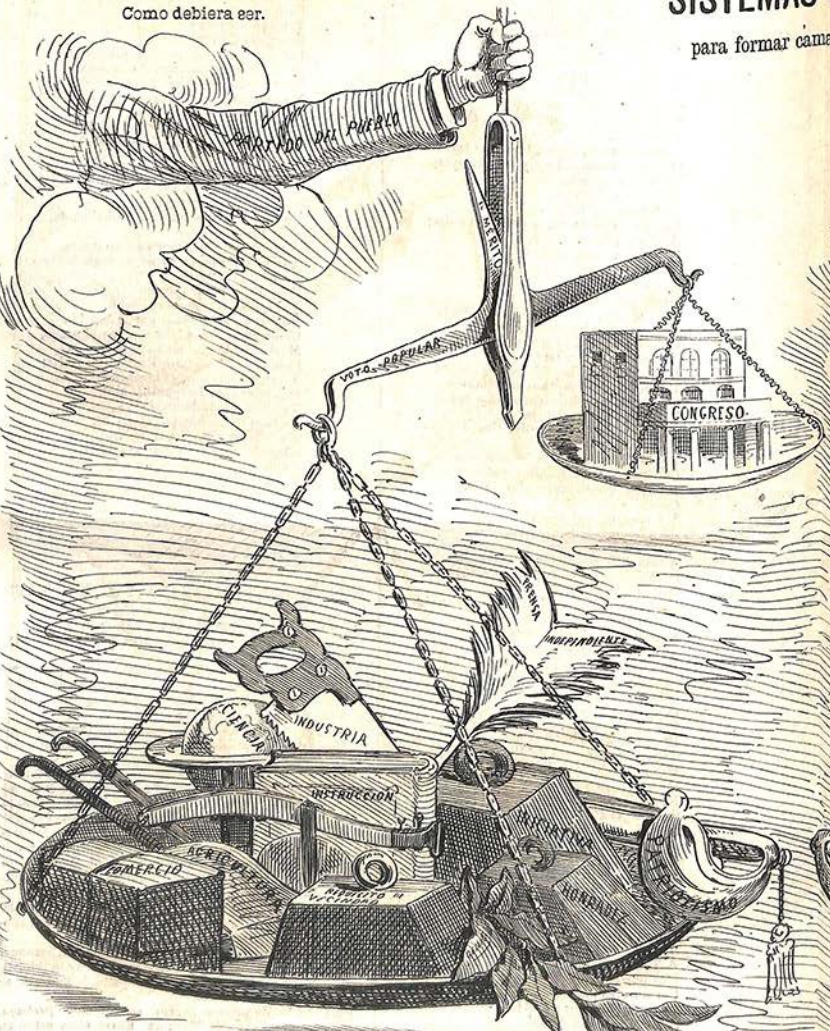
Esos son los de primer hervor, suaves como *pechuga*, según opina D. Zorréndo Márquez. Entre ellos están en la mesa . . . . *electoral*, los siguientes que forman la real familia:

Como debiera ser.

# SISTEMAS DE PESOS

para formar camaras de diputados.

Como es.



Eduardo Rincón Gallardo, Grande de España, que cuenta en caja más millones que encajadas á Belén el exdiputado Sr. Filomeno Mata.

Pedro Rincón Gallardo, que tan poco es muy rincón y sí es muy gallardo, y que también cuenta los millones como la Constitución reformas.

Francisco Rincón Gallardo, otro rincón repleto de millones.

Ignacio de la Torre, verdadera torre de millones.

Isidoro de la Torre, medio millonario.

Nicolás de Teresa padre, archimillonario.

Nicolás de Teresa, hijo, archipluscuamperfecto millonario.

Nicolás de Teresa, espíritu santo, también millonario, por herencia, por educación y por no poder ser otra cosa.

Fernando de Teresa, xocoyote, *phereu* de D. Millón Teresa.

Pelagio Antonio de la Basílica, padre de los millonarios, cenador indefinido.

Luis Pombo, millonario por contrata, id.

Ignacio Pombo, contratista de millones, id.

Juan Llamado, banquero y príncipe de los millonarios contratistas, id.

Telesforo García, retemillonario, id.

Manuel Dublán, hijo, abogado de las platas.

Juan Dublán, hermano, idem de idem.

Eduardo Dublán, hermano, propietario.

Sebastián Camacho, millonario al vapor.

Delán Sánchez, millonario por ferrocarril.

Remigio Noriega, millonario por mayor y menor.

Iñigo Noriega, millonario infatigable.

Ignacio Goytia, rico.

Manuel Goytia, muy rico.

Sóstenes Rocha, general en pie de guerra.

Martín González, general en pie de paz.

Hermenegildo Carrillo, presidente de los vítores matutinalistas.

Dario Balandrano, Director del «Silencio Oficial.»

Entre los del segundo hervor se cuentan éstos, que forman la familia feliz:

Antonio Riva y Echeverría, talemado residente en París de Francia.

Fernando Camacho, propietario bien armado.

Vicente Alfaro, banquero armador.

Luis Lavie, capitalista en pasta.

Alejandro Elguézabal, candidato rico.

Juán Cházaro, candidato pudiente.

Guillermo Prieto, romancero evolucionista.

Juan A. Mateos, romancero pedagógico.

Alfredo Chavero, arqueólogo de gabinete.

Juán de Dios Peza, trovador de Cámara.

Entre los de tercer hervor están los que siguen:

Ramón Corona, hijo, abogado.

Benito Juárez, hijo de Benito Juárez el Benemérito.

Eugenio Barreiro, ingeniero, y dos hermanos, también Barreiros, aunque no ingenieros.

Francisco La Barra y hermanos, La Barra por supuesto.

Ireneo Paz y un hijo; editor y director del «Diario de México.»

Allá van algunos del cuarto hervor, á los que se les está echando harto carbón y mucho aventador:

Gonzalo A. Esteva, periodista *indefinido*, y dos hermanos más, aunque no González.

Sor Enrique de Sanz, candidato minúsculo, y el xocoyotito de las nueve Musas hermanas.

Chucho Rábago, abogado serio y político alegre.

Eduardo del Valle, por el Album de la Mujer.

Félix Alcérreca, músico, Notario, periodista con aeróstico, y perseverante como la hormiga.

Satanás Alegría, tuxtepecano retirado.

Gerardo Silva, Castelarito.

Pipo Rivera, candidato pacífico é intransigente retirado.

Manuel Múgica, bajo profundo.

Alfredo Bablot, músico *monumental*.

Miguel de los Ríos de los Toledanos, músico de viento.

Juan París, modelo de finanzas.

Julio Bonilla, importador de artistas de fe.

José Joaquín Jerradas, Caudillo Guadalupano.

Ponciano Díaz Alternativa, candidato popular.

Carteritas, agente de públicos.

El *Güerito* Conde, caballero de la Orden del Toro,

Perico Dueñas, Monte de Piedad,

Juan Dueñas, Matatías por todo lo alto.

El Chato Bucheli.

Miquel y Miquel, yerno influente.

Francisco Zamudio, comerciante en caldos nacionales.

Enrique Labat, periodista.

Manuel A. Martínez, Alacena el Otro.

Isidoro Currillo.

José M. Ramírez Fosforito. (El Viejo.)

Joaquín de la Cantolla y Rico, aeronauta taurófilo.

Rosete Aranda, empresarios de fantoches.

Ricardo Bell y dos hijos, artistas,

El Padre Aguas.

El Padre Plancarte.

Manuel Gutiérrez Zanora, periodista y poeta con sable.

Enrico Enrique Enríquez Enríquecido, repórter universal.

Manuel Monzuri, danzarín onomástico.

Manuel Izcoa, Licenciado sin título.

Pirimplín.

Piralín, residente en París de Francia.

A última hora han *amarrado* los candidatos siguientes: Navita, Ignacio Wilson Tuxtepec, el capitán Vazquitos, Gregorio Pérez Carbón, Manuel Iglesias Lombrices, Caldo Manitas, Francisco Villanueva y Pájaro Verde, Martín Guarachito, Pancho Moco, Nicolás Z. y Seis monos. ¡Sólo estos garbanzos faltaban en la olla!

## DICCIONARIO DE LA LEGUA TUXTEPECANA

PARA LOS TUXTEPECANOS DE LA LENGUA

**Avispado.**—Vivo, listo para ser, si quiere, diputado perpetuo ó ministro de las quinceñas y las subvenciones y los brillos de la Corte cuando hay empréstitos y aguantijo en los contribuyentes, haciendo mutis á la hora de las duras.

**Axioma.**—Sentencia. Ejem: «Cuando veas que un ministro se corta las uñas es que va á renunciar.»

**Ay!**—Coro de mamíferos del Presupuesto cuando ya no hay, como hoy en algunas ínsulas.

**Ayer.**—El proceso de hoy; bandera de mañana.

**Ayuda.**—Operación que se hace á los contribuyentes para que descarguen... el bolsillo.

**Ayunar.**—El 4º mandamiento de las leyes de hacienda.

**Ayuntamiento.**—Agencia de contrata por mayor y menor.

**Azadón.**—Instrumento que usan para cavar los labriegos, aun cuando sean diputados.

**Azar.**—Mina explotada entre la desgobernación y la Beneficencia Americana.

**Azorrado.**—El que está alegre como D. Zorrendo Márquez.

**Azote.**—Los gobernadores que imitan á Atila, queriendo ser el azote de Díaz.

B.

**Baba.**—Humor que escurre de la pluma de algunos aspirantes furiosos á diputados, y de sus labios cuando siendo ya diputados miran hablar al Sacarreal.

**Babieca.**—Nombre que da el Caudillo á los miembros de la *caballada* del sí y nó.

**Baco.**—Deidad que preside los banquetes, y la regeneración en Puebla.

**Baile.**—Final obligado de los *planes* consumados, al que se recurre para que los tuxtepeces se acostumbren al uso del frac.

(Continuará.)

## MONUMENTO DE COLON

EXISTENTE EN EL PASEO DE LA REFORMA DE LA CAPITAL.

Prima para el próximo mes de Julio, de obsequio para los suscritores del "Hijo del Ahuizote" que estén al corriente en sus pagos.

## AL GOBIERNO Y AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE PUEBLA.

Consumado un asesinato horrible en la persona de Braulio González por una escolta de fuerza rural de Zacatlán, aquella sociedad se conmovió y ha ocurrido á la prensa para que excitara á los poderes del Estado de Puebla, á fin de que se procediese con rectitud á castigar á los instigadores y autores del crimen. El Ejecutivo de aquel Estado, especialmente el íntegro Sr. Lic. López, Secretario de Justicia, con energía, ha auxiliado las labores de la autoridad judicial de Zacatlán y envió á los peritos medico-legistas que practicaron la respectiva autopsia en el cadáver de González, no obstante que para esa diligencia no dió su concurso la autoridad política de aquel Distrito, al grado de que los funcionarios judiciales se trasladaron sin escolta sólo acompañados por criados particulares.

Pues bien; burlada la honrada resolución del Gobierno de Puebla y la actitud del Supremo Tribunal, y por comprenderse en la jurisdicción de Huauclama el lugar del asesinato, debía remitirse el proceso de Zacatlán á aquella ciudad, y así lo hizo el Jefe de Letras del primero de dichos Distritos. Ahora resulta que no ha llegado á Huauclama, ese proceso; que los ruales autores del asesinato se pasean en Zacatlán y que los inspiradores del crimen se creen salvados ya.

Como en este crimen no ha habido más que intereses particulares, envidias y el resultado de un prolongado apuro, debemos excitar al gobierno de Puebla á que renuncie á toda clase de consideraciones y lleve el remedio á donde es preciso. El Jefe de su Ejecutivo puede saber en quién radica la responsabilidad del asesinato de González como que lo designa toda la sociedad de Zacatlán; así pues el Sr. Gobernador de Puebla hará bien en asumir una actitud resuelta y cortar de raíz el desprestigio que le acarrea sostener á individuos que ningún concurso llevan á su administración y que están señalados como factores del homicidio de González.

La época de 74 en que cayó al golpe de un puñal pagado el Sr. D. Manuel Herrero, no debe volver más; es pues tiempo de que el Sr. General Márquez no acapare bajo su gobierno á gentes criminales. A ello lo conjuramos como invocamos lo honorabilidad del H. Tribunal Superior de Justicia para que con tenacidad observe la marcha de este proceso, cuyos reos, lo repetimos, son señalados y conocidos en el Distrito de Zacatlán.—"Diario del Hogar"

## MISCELANEA

—To los los días se ven llenos de devotos orando, el Altar del Perdón y el del Gran Elector. Son los elegidos y los aspirantes al 15° Congreso que piden para su santo ahora y en la hora de las elecciones Amén.

—Los gringos piden á su gobierno prohíba la importación de naranjas mexicanas. Bueno sería que nuestros desgobernantes prohibieran á su vez la importación de gringos, que es fruta más agria que el amor de nuestros *fraternales* vecinos.

—Todavía siguen recibiendo cuélgas rezagadas los Manuales de arribo. Los onomásticos tienen los Manuales que merecen.

—El día de los Manuales hubo en Chapingo una encerrona onomástica que dejó atrás las famosas bodas de Camacho (no D. Sebastián) y á la que concurrieron muchos militares de talla, periodistas de pan grande, capitalistas monumentales y contratistas. *A tout seigneur tout honneur.*

—¡La corte está llena de volcanes! En las grandes avenidas adoquinadas de madera se oyen ruidos subterráneos, y se ven grandes cordilleras volcánicas. Las losas de las banquetas saltan de sus alvéolos como las de los sepulcros en el Valle de José Juan, y los habitantes de la Corte esperan de un momento á otro grandes erupciones de exdiputados revueltos con tarugos de cedro. ¿Y el egoísta de Nicolás Seis Monos que no avisa!

—D. Alejandro el de Tamaulipas ha suprimido los toros y los gallos, no en las estancias y los corrales, sino en los circos y pajeques. Si lo falta pedir que no se suprima la Zona Libre, aunque rabien los *gringos*.

—El alférez del 7.º de Caballería Agustín Iturbide, procesado militarmente por haber publicado una carta en la que pasaba revista á la situación política presente ha sido sentenciado en consejo de guerra á un año de arresto en la cárcel de Tio Pedro. ¡Hé ahí la *psicología* con sable! Y lo *pior* es que quieren poner la *Ordenanza* sobre la *Constitución*!

—Obsequiando la invitación hecha por la "Prensa Asociada" de esta Capital á todos los periódicos de la República, para que en esta fecha publiquen la historia de sus respectivas publicaciones, con el fin de cooperar de ese modo á la formación de la Estadística y de los anales de la Prensa Nacional, publicamos hoy en compendio la sencilla historia de este semanario, tan independiente y firme en su programa como favorecido por sus lectores de todo el país. A ellos, pues, les replicamos dispensen á su amigo "El Hijo del Ahuizote" el que ocupe por primera vez una parte de sus columnas para hablar en primera persona; pero ya nos despacharemos con el cucharón hablando en tercera, del singular y plural.

—La respetable "Voz de México", se empeña en probar que en el partido *conservador* ha habido siempre *traidores*, hasta en los momentos en que vieron en la *irremediable* á su último amo en Querétaro. Pues ya lo sabíamos los liberales, señora; á confesión de parte, relevo de prueba. ¡Y buen provecho!

—En el laboratorio del Consejo de Paz que se le hizo al alférez del Ejército Agustín Iturbide, al hacer el análisis *psicológico-militar* de la *Carta* publicada por el ex príncipe, encontraron los sacerdotes de la "Ordenanza" las siguientes especies..... de venenos: "en el Congreso se hace la voluntad..... de Dios; la mayoría de los mexicanos forma un partido..... del pataleo; la colonización es ridiculita ó malosa; la política actual es de "pan y traca;" la libertad individual y la prensa están hechas *al hígado*; se ha protegido la inmoralidad y el vicio y viene á la puerta la bancarrota de eros vieja." La Constitución no fué interrogada, porque la hicieron menos ante la Ordenanza, y se erigió en juez la *disciplina* militar. La Lógica del machete será muy contundente y cortante, pero no es muy constitucional.

—D. Matías Recepciones dice que no hay peligro de una invasión filibustera en la Baja California. Lo que no dice es si no hay peligro para los *primos* ó para los *hermanos*. Este D. Matías anda siempre con que "no hay peligro;" pues no habrá mondongo, pero la verdad ya son muchos los frijoles.

—D. Andrés Alarcón, ex redactor del "Periódico Oficial" de Guerrero traído á México por una fuerza rural y encambrado, parece que ha caído en el pozo del olvido, ó en otro pozo más hondo. En vano la prensa, armada, pregunta á D. "Darío Oficial," que da la llamada por respuesta. ¡Vaya un silencio negro!

—Falleció en Puebla el Sr. Eduardo García asesinado en una de las calles céntricas de Puebla. Nada extraño es que los criminales se alienen cuando se les deja tanta libertad como á los culpables en la muerte de Braulio González. Algunos funcionarios deberían fijarse en estas cuestiones siquiera..... porque se han aumentado el sueldo.

—Una partida de *discolos* de cerca de mil hombres penetó el 31 de Mayo á una hacienda cercana del Valle de Santiago y propiedad del Jefe de las caballerías de Guanajuato, llevándose casi en las barbas del jefe, cien caballos, y ainda mais hay mucha gente armada en el cerro del Huilote. No han de ser "espeitro y panta mas" espantadores, puesto que los Manuales banquetearon alegremente en Chapingo.

**Defunciones.**—Ha fallecido una niña del estimable Sr. general Ignacio Martínez, radicado en Laredo, Texas, y el día 3 del corriente murió en Zacatlán el Sr. D. Vicente Palacios, anciano muy estimado en aquella ciudad. Enviamos á las familias de los finados nuestro más sentido pésame.

**Quejas.**—Nos dicen de Santa Ana, Tlaxcala, que la compañía de tranvías que hace el servicio en aquellas poblaciones del Estado, acaba de aumentar los precios de pasaje y los de bultos al doble ó más. ¡Esa Compañía está en libertad absoluta para variar sus tarifas con perjuicio del público! ¿O las autoridades lo consienten? Esperamos que se fije en este asunto la autoridad á quien corre ponda.

**Importante.**—No hay que olvidar que para el próximo día 1.º de Julio dejarán de circular los medios y los reales del sistema antiguo de moneda. El Banco Nacional y sus agencias verifican á la par el cambio de esas monedas hasta fines de Junio.

**Casa de comercio.**—Los Sres. Peralta y Guevar, de Orizaba, nos comunican haber establecido en aque la localidad una casa de comisiones, consignaciones y negociaciones de letras de cambio, bajo la razón social indicada. Deseamos que prospere.

**Instituto Leon XIII.**—Los señores Narciso Armant y José F. Rivas, nos participan que se han hecho cargo de la Dirección de aquel establecimiento católico.

TEATRO ARBEU.—Compañía de Zarzuela.—Funciones por tandas todas las noches; días festivos, por tarde y noche.

IMPRESA DEL "HIJO DEL AHUIZOTE"

Cerca de Santo Domingo 9. Avenida Oriente 5. N. 304

# VARIEDADES.

## DISCUSIÓN SOBRE DISFRACES.



EN UNA EXPOSICIÓN.

—Con franqueza, ¿qué te gusta más?  
—Ingenuamente ¡lo que más me gusta son las aperturas!



—No dejaría de causar sensación si me presentara vestida de Eva.  
—Entonces me permitiría Vd. en obsequio á la moral, que yo hiciera de hoja de parra.



UN BUEN DESEO.

—¡Una limosnita, hermanitos, y quiera Dios que el día que se vean ciegos, encuentren almas caritativas que los socorran.



TENORIO.

—Todo está en que ella me vea y se fije en esta postura. Si se fija..... ya cayó!



Soñando.

1—En que da catorce golpes á una onza de oro.



Soñando.

2—En que le dan catorce golpes á él.